

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve y previa convocatoria, reunidos en las oficinas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, sita en carretera Xalapa-Veracruz No.1102, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91060, los ciudadanos: Lic. María Evelia López Maldonado, Auditora Especial de Legalidad y de Desempeño; Mtra. Norma Hilda Jiménez Martínez, Secretaria Técnica; C.P.A. María Yolanda Gómez Fernández, Directora General de Administración y Finanzas; Mtro. Oscar Ocampo Acosta, Director General de Asuntos Jurídicos; Dr. José Martín Cadena Barajas, Director General de Tecnologías de la Información; Mtra. María Elena Sánchez, Directora General de Evaluación y Planeación; y la Mtra. Yadira del Carmen Rosales Ruiz, Titular de la Unidad Transparencia, todos servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Cuadragésima Sesión Extraordinaria del COMITÉ DE TRANSPARENCIA bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Aprobación de la ampliación del plazo solicitado por la Dirección General de Administración y Finanzas para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 0430919. -----
- IV. Aprobación del Acuerdo de Incompetencia presentado por la Unidad de Transparencia, para responder a solicitud de información con número de folio 04444719. -----
- V. Cierre de la sesión. -----

I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.-----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación.-----

III. APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 0430919. Con la anuencia de la Presidenta, la Secretaria Ejecutiva manifiesta lo siguiente:-----

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Que el pasado trece de agosto del presente año, se recibió mediante plataforma nacional de transparencia, solicitud de información al tenor de lo siguiente: -----

FOLIO	SOLICITUD
04380919	<i>Desglose por partida, proveedor, y monto del gasto erogado de comunicación social, y/o publicidad, y/o promoción institucional en el ejercicio 2017, 2018 y 2019</i>

Derivado de lo anterior, mediante oficio ORFIS-UT-446-08-2019, se turnó la solicitud en comento a la Dirección General de Administración y Finanzas, área administrativa que mediante oficio DGAYF/SF/0538/2019 manifiesta lo siguiente:-----

“Al respecto y toda vez que se está localizando la información correspondiente a años anteriores, de la manera más atenta me permito solicitar una prórroga a efecto de integrar la totalidad de la información solicitada”.

En este sentido, el artículo 131 fracción II de la Ley en cita, faculta a este Comité de Transparencia para que confirme, modifique o revoque las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta realicen los titulares de las áreas de los Sujetos Obligados.---

De este modo la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si están de acuerdo con lo anterior, a lo que manifiestan su aprobación por unanimidad por lo que se aprueba:-----

APROBACIÓN DE PRÓRROGA CT-27-08-2019/008

PRIMERO.- En términos del Artículo 147 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se aprueba la prórroga solicitada por la Dirección General de Administración y Finanzas para responder a la solicitud de información con número de folio 04380919.-----

SEGUNDO.- Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia para que notifique al solicitante la prórroga, haciendo referencia al presente resolutivo.-----

TERCERO.- Se instruye a la Dirección General de Administración y Finanzas para que en un periodo no mayor a diez días hábiles a partir de notificada la prórroga, envíe a la Unidad de Transparencia la información requerida para emitir la respuesta correspondiente.-----

IV. APROBACIÓN DEL ACUERDO DE INCOMPETENCIA PRESENTADO POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA RESPONDER A SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 04444719. Con la anuencia de la Presidenta, y siguiendo con el último

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

punto en el orden del día, la Secretaria Ejecutiva manifiesta lo siguiente:-----

Que el pasado veintidós de agosto del presente año, se recibió mediante Sistema INFOMEX-Veracruz, solicitud de información al tenor de lo siguiente:

Folio	Solicitud
04444719	<i>"Dr. Roberto Ramos Alor Secretario de Salud y Director de Servicios de Salud de Veracruz. Como ciudadano veracruzano y servidor publico federal, le solicito de la manera mas atenta me informe el numero total de pruebas antidoping con las que contaba servicios de salud de Veracruz al comenzar el presente año fiscal, así como el numero total de pruebas antidoping con las que cuenta Servicios de Salud de Veracruz en fecha 30 de julio del presente año, aunado a lo antes mencionado solicito me informe sobre el tipo de prueba antidoping, Costo Unitario de cada prueba antidoping, la forma de aplicación, parametros que indican los reactivos, así como las características con las que cuenta la misma, por consiguiente le solicito me informe las instituciones publicas dependientes de servicios de salud de Veracruz que han aplicado dichas pruebas, así como el numero total de pruebas aplicadas durante los primeros siete meses del presente año. Lo anterior obedece a múltiples reportes de uso indebido de recursos materiales y financieros de recursos públicos en detrimento de la sociedad Veracruzana, no omito mencionar que como responsable de Servicios de Salud de Veracruz toda omisión al correcto cumplimiento de sus atribuciones constituirá una falta administrativa conforme a lo señalado en la Ley General de Responsabilidades Administrativas"</i>

De la lectura de la solicitud, es evidente la incompetencia de este Órgano de Fiscalización Superior del Estado, ya que la solicitud, expresamente se dirige a la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz.-----

En este sentido, al ser un pronunciamiento de incompetencia corresponde al Comité confirmar dicho pronunciamiento, razón por la cual se convocó a esta sesión extraordinaria.-----

De este modo la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si están de acuerdo con lo anterior, a lo que manifiestan su aprobación por unanimidad por lo que se aprueba:-----

PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA CT-27-08-2019/012

PRIMERO.- Se aprueba el pronunciamiento de incompetencia presentado por la Unidad de Transparencia para responder a la solicitud de información con número de folio 04444719. -----

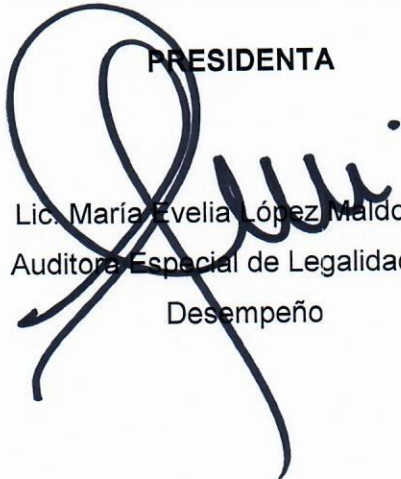
SEGUNDO.- Se instruye a la Unidad de Transparencia para que refiera el presente Acuerdo en la respuesta al solicitante. -----

TERCERO.- Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia publicar el presente Acuerdo en el portal de transparencia del ORFIS.-----

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

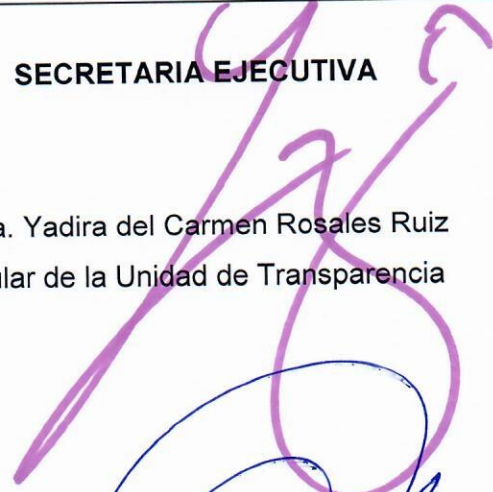
V. CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las diecisiete horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron.-----

PRESIDENTA



Lic. María Evelia López Maldonado
Auditora Especial de Legalidad y de
Desempeño

SECRETARIA EJECUTIVA




Mtra. Yadira del Carmen Rosales Ruiz
Titular de la Unidad de Transparencia

VOCALES



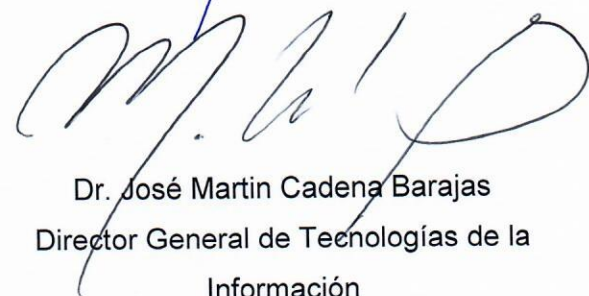
Mtra. Norma Hilda Jiménez Martínez
Secretaria Técnica



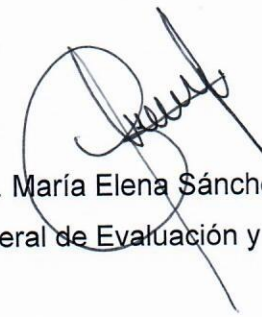
Mtro. Oscar Escamero Acosta
Director General de Asuntos Jurídicos



C.P.A. María Yolanda Gómez Fernández
Directora General de Administración y
Finanzas



Dr. José Martín Cadena Barajas
Director General de Tecnologías de la
Información



Mtra. María Elena Sánchez
Directora General de Evaluación y Planeación